

ANDERSSON IGNACIO NAVARRO ORDENES

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 4

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Apoyo Agente de Seguridad

Fecha: 01 de Octubre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD SEPTIEMBRE 2026	921.804
Total Honorarios: \$:	921.804
15.25 % Impto. Retenido:	140.575
Total:	781.229

Fecha / Hora Emisión: 25/09/2026 10:48



2048997800004702F0E8

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

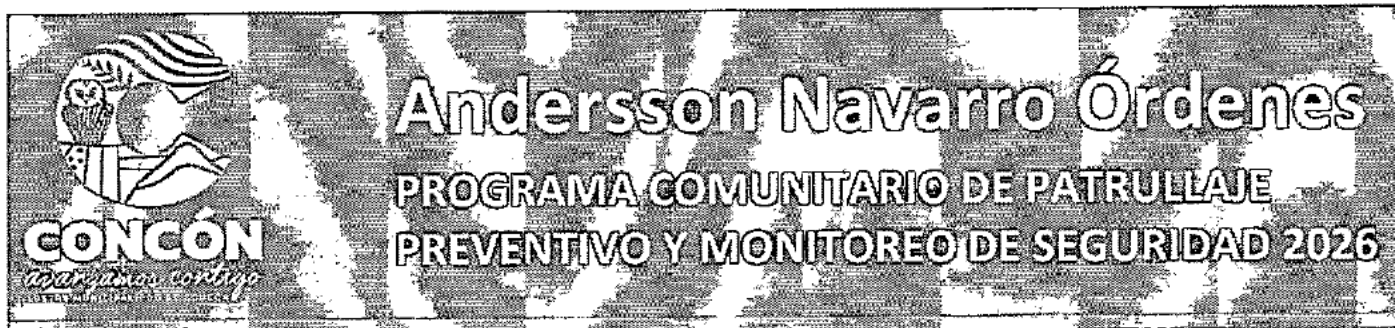
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

048

Fecha / Hora Impresión: 25/09/2026 10:48



[Handwritten signature]



Sr.: HERNÁN OTAIZA LUCERO.
Director de Seguridad Pública I.M. Concón

Estimado director junto con saludar presentó reporte de gestión del período comprendido desde el 01 al 30 de septiembre 2026.

Día	Actividad
1 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
2 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
3 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
4 de septiembre	Turno de 08:00 hrs - 20:00 hrs. - Por planificación operativa, en vehículo municipal P-3, se realizó patrullajes preventivos en el sector del cuadrante Nro. 01 de la comuna, con la finalidad de realizar vigilancia especial por diferentes entidades de la comuna, centros educacionales, servicentros, locales comerciales, instituciones financieras, borde costero, centros comerciales, nosocomio, con la finalidad de prevenir todo tipo de delitos contra personas y propiedades y así dar sensación de seguridad a la ciudadanía. - Por comunicado de CCTV, nos trasladamos hasta Av. Magallanes frente al Nro. 1050, de esta comuna, con la finalidad de verificar unos perros sueltos en la vía pública, los que generan malestar en los transeúntes del sector. - Por comunicado de CCTV, se presta apoyo al cuadrante Nro. 02, con la finalidad de verificar vehículo marca Peugeot, modelo 3008, color blanco, placa patente SRFX-24, el que se encontraría abandonado y sin ocupantes en Av. Los Pellines con intersección Av. Soza Causiño, vehículo que se encontraría con daños en su parte delantera costado derecho producto a un choque con una señalética de transito existente a metros del lugar, la que también se encontraría con daños, se informó a personal policial. - Se informo a CCTV, que se recibió una llamada al teléfono fiscal del cuadrante, donde recurrente indica que en una banca de la plaza los romeros, se encontraría un hombre adulto, de polerón negro, el que aparentemente se encontraría realizando actos de tocaciones bajo su pantalón, ante lo señalado nos trasladamos de forma inmediata a verificar la situación, una vez en el lugar nos entrevistamos con [REDACTED] quien indico ser carpintero y estaría esperando a su jefe para dar inicio a una remodelación de



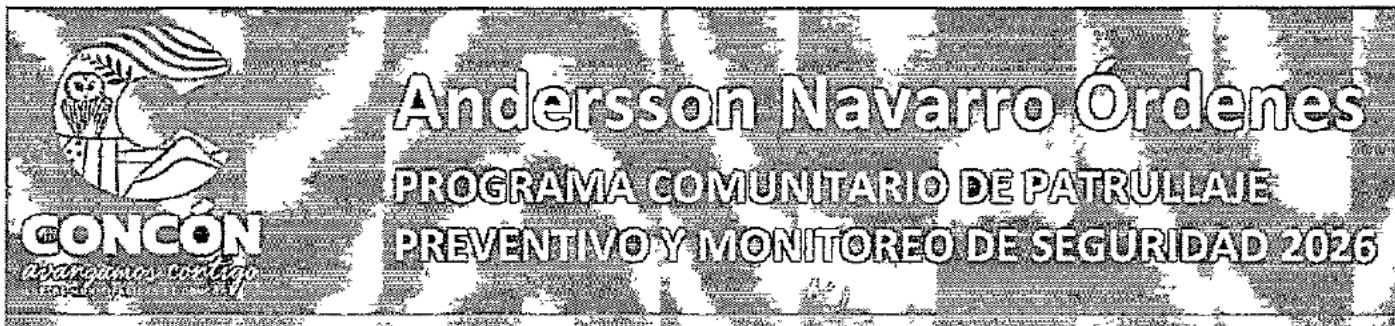
Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



una casa ubicada frente a la plaza, al no ver alguna situación anómala, se informó esta situación a la central y a recurrente, quien se encontraba contento con el actuar y la rapidez en la que se concretó el procedimiento, nos mantuvimos en el sector como punto estático por unos minutos con el fin de brindar una sensación de seguridad en el sector.

- Por comunicado de CCTV, nos trasladamos hasta Av. Concon Reñaca con la finalidad de prestar cooperación a personal de carabineros con el traslado de una motocicleta PPU HCW-95, la que habría participado en un accidente e tránsito, una vez dejada la motocicleta en la unidad, personal policial a cargo del Sgto. 1ro. Kesler Araya, nos solicita poder ayudar con el traslado del conductor y de la motocicleta hasta el domicilio del involucrado ubicado en pasaje 24 de junio manzana 10, se hizo presente que el conductor no resultó con lesiones, tratándose de una persona con discapacidad, fue entregado a familiares, retirándonos sin novedades.
- Por comunicado de CCTV, nos trasladamos hasta Av. Concon Reñaca a la altura de los estacionamientos subterráneos del supermercado Jumbo, con la finalidad de verificar procedimiento de colisión de vehículo menor y motocicleta. Una vez en el lugar se prestó cooperación en el corte de tránsito en Av. Blanca Estela con AV. Concon Reñaca en dirección norte, con la finalidad de que los equipos de emergencias puedan realizar sus funciones, al lugar llegó personal de GRD, bomberos, motoristas del Sar de concón, ambulancia Samu y personal de carabineros quienes adoptan el procedimiento de rigor.
- Por comunicado de CCTV, nos trasladamos hasta el sector de Av. Magallanes frente al colegio alborada del mar, con la finalidad de verificar gran cantidad de alumnos de diferentes colegios quienes se encuentran reunidos. Una vez en el lugar pudimos constatar que efectivamente habría una gran cantidad de alumnos de diferentes colegios de la comuna, quienes se encontrarían reunidos realizando las famosas batallas virales de farmear aura.
- Por planificación operativa, se realizó reestructuración de patrullas, cambio desde P-3 a P-8, con teléfono fiscal P-2, como apoyo.
- Por comunicado de CCTV, nos trasladamos hasta el sector de La higuera, con la finalidad de verificar procedimiento de robo en lugar no habitado, una vez en el lugar se constató que efectivamente individuos desconocidos habrían ingresado a dos inmuebles que se encontrarían en un mismo sitio, quienes sustraen diferentes elementos, entre ellos generadores eléctricos, herramientas varias avaluado todo en un total de \$2.000.000 (dos millones de pesos), por lo que ante la demora de personal de carabineros trasladamos a



	ambas víctimas hasta dependencias de la 4ta. Comisaría de concón con la finalidad de realizar la denuncia respectiva. Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
5 de septiembre	Permiso administrativo
6 de septiembre	Turno de 11:00 hrs - 23:00 hrs. - Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-4, como cuadrante 02, se realizó vigilancia especial, por sector del borde costero, locales comerciales, entidades bancarias, colegios y centros educacionales, servicentros, etc. Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos contra personas y propiedades y así dar sensación de seguridad en la ciudadanía. - Por planificación operativa, en vehículo municipal P-4, se realizó servicio de Patrulla Mixta (OS-14), con funcionarios de Carabineros de Chile a cargo del carabinero Matias Jorquera Concha, dando cumplimiento al diligenciamiento de Órdenes Judiciales, como también se prestó cooperación en la realización de controles vehiculares, dando cumplimiento a ley de tránsito, estando en contacto permanente con la central de comunicaciones de Carabineros de Chile y seguridad Pública. - Se realizó apoyo en controles vehiculares en ruta F-30-E, sector la isla. - Por planificación operativa, se realizó reestructuración de patrullas, cambio desde P-4 a P-6, con teléfono fiscal P-6. - Se realizo punto estático en el sector de la Roca Oceánica por gran afluencia de público, con el fin de brindar seguridad a los turistas del lugar. - Se informo a CCTV, que mientras efectuábamos patrullajes preventivos por el sector de Costa de Montemar, al llegar a Av. Las pimpinelas con Entre lomas, se observo la presencia de dos canes aparentemente desorientados, al verificar, uno de los canes mantenía en su collar un número telefónico, por lo que se tomo contacto de forma inmediata dando cuenta de la presencia de estos canes en la vía pública, por lo que su dueño identificado como [REDACTED] [REDACTED] cedula de identidad Nro. [REDACTED] concurrió hasta nuestra ubicación haciendo entrega de ambos canes, retirándonos sin novedad.



Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



- Se informó a CCTV, que mientras efectuábamos patrullajes preventivos por Av. Magallanes al llegar a la intersección de Av. Manantiales, fuimos alertados por el lector Nro. 06 que, la placa patente XW-6120, del vehículo que nos antecedió mantenía encargo vigente por el delito de robo, realizando un seguimiento a distancia y controlado, deteniéndose en calle 4 con Av. Magallanes, el vehículo al realizar un viraje indebido se procedió a su fiscalización, por lo que se tomo contacto con el suboficial de guardia de la 4ta. Com. De concón a cargo del cabo 1ro. Manuel González Sepulveda, quien verifico la placa patente XW-6120 por el sistema institucional de encargo de vehículo SUEV, arrojando que el vehículo antes consultado efectivamente mantendría encargo vigente por el delito de robo con fecha 28.05.2023, por lo que tomaron contacto con personal territorial a cargo del Sgto. 2do. Andrés zapata Housset, quien adopto procedimiento de rigor.

- Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.



Turno de 11:00 hrs - 23:00 hrs.

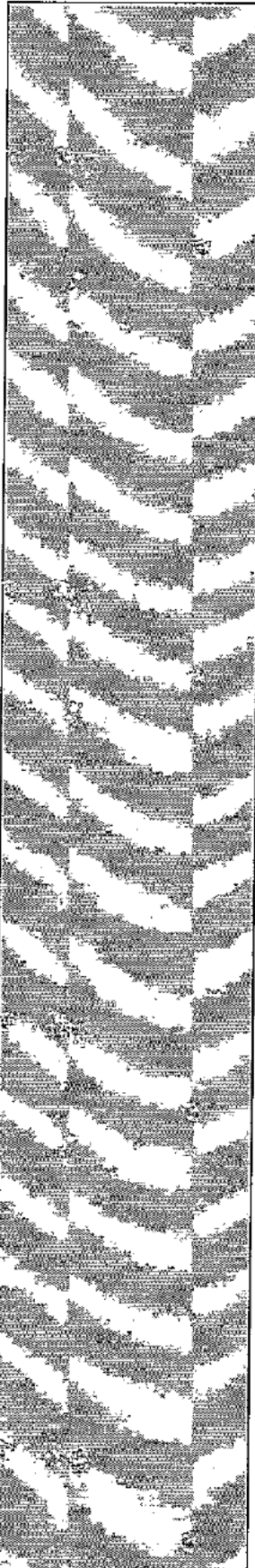
- Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-7, como patrulla volante cubriendo ambos cuadrantes de la comuna, con la finalidad de realizar vigilancia especial, por sector del borde costero, locales comerciales, entidades bancarias, colegios y centros educacionales, servicentros, etc. Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos contra personas y propiedades y así dar sensación de seguridad en la ciudadanía.
- Se informo a CCTV, que se realizo el traslado de personal administrativo Sra. Alexis Boldrini hasta dependencias de CECPLAC, con el fin de realizar entrega de documentación, llegando a la base sin novedades.
- Se informa a CCTV, que mientras realizábamos patrullajes preventivos por Av. Magallanes, se nos alerto de un hombre adulto mayor descompensado en la intersección con calle dos, una vez en el lugar se prestó los primeros auxilios, verificando el estado de salud, encontrándose consciente, sin dolores, manifestando que se descompenso, quien él mismo se sentó a un costado de la calzada logrando ser contenido por su nieto, añadió que es operado del corazón y mantiene marcapaso, se tomó contacto con personal de cctv, con la finalidad de agilizar asistencia medica para poder realizar exámenes de rigor, al lugar llevo personal SAMU, quienes lo derivan al nosocomio de la comuna para su estabilización.
- Se informa a CCTV que, mientras efectuábamos patrullajes preventivos por calle Santa Margarita se observo que entre calles 6 y 7 circulaba un vehículo placa patente [REDACTED] el que se encontraba realizando perifoneo, ante la

7 de septiembre



Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



prohibición de esta actividad según ordenanza de gestión ambiental comunal (decreto alcaldicio Nro. 3.032 de 2016), se procedió a realizar una charla educativa con el fin de dar termino a su actividad, por lo que al acercarme al vehículo se percibe un fuerte olor a marihuana, verificando que el conductor conducía con su mano derecha haciendo uso de su teléfono celular sin el sistema de manos libres y con su mano izquierda mantenía un cigarro artesanal aparentemente con similares características a un cigarrillo de marihuana, ratificando por el fuerte olor que habría al interior del vehículo, por tal razón se tomó contacto con personal de la patrulla P-1 quienes contaban con personal de carabineros, acercándose el subof. Mayor Manuel González Mella, quien realizo un control de identidad preventivo conforme al art. 12 ley 20.931, resultando el conductor con 03 antecedentes penales, sin tener antecedentes pendientes, por lo que, al verificar la situación del vehículo, este no mantenía su revisión técnica y el conductor no mantenía licencia de conducir, por lo que personal policial curso las infracciones correspondientes.

- Por comunicado de CCT, nos trasladamos hasta calle Las Violetas Nro. 125 con la finalidad de verificar 02 vallas papales, las que quedaron a un costado del domicilio. Una vez en el lugar se procedió a realizar el retiro de las vallas, trasladándonos hasta el sector de operaciones de la municipalidad.
- Se informa a CCTV que, se trasladó a personal administrativo Sra. Carolina Tovar hasta dependencias del TAF, con el fin de realizar entrega de documentación, regresando a la base sin novedad.
- Se comunica a CCTV, que mientras efectuábamos patrullajes preventivos por el sector de Av. Magallanes, se observo que por la pista contraria se movilizaba un hombre adulto en una motocicleta sin placa patente y sin casco de seguridad, por lo que se realizo un seguimiento a distancia y controlado, deteniéndose en calle dos, al verificar la situación el conductor, no mantenía la documentación de la motocicleta, no mantiene licencia de conducir y no acreditando la procedencia de la motocicleta, se solicito la presencia de un inspector municipal, acercándose a prestar cooperación a la fiscalización patrulla P-7 a cargo del inspector Sebastián Roldan, quien al verificar que el conductor no mantiene licencia de conducir y no portaba la totalidad de la documentación de la motocicleta fue infraccionado, ante una inspección ocular de la motocicleta se logro dar con el Nro. De chasis, resultando una motocicleta marca united motors, modelo matrix evo, color rojo, año 2012, placa patente [REDACTED] motocicleta que no registraba encargo vigente, se da termino a la fiscalización sin novedad.



	• Por comunicado de CCTV, se concurre hasta Av. Borgoño frente al Nro. 24.700, con la finalidad de verificar la existencia del cadáver de un lobo marino en descomposición. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle [REDACTED] con la finalidad de verificar vehículo que momentos antes habría arrojado residuos desconocidos al interior de un alcantarillado. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
8 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.
9 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.
10 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.
11 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.
12 de septiembre	Turno de 08:00 hrs - 20:00 hrs. • Por planificación operativa, en vehículo municipal P-7, como patrulla volante cubriendo ambos cuadrantes de la comuna, con la finalidad de realizar vigilancia especial, por sector gastronómico borde costero, locales comerciales, entidades bancarias, colegios y centros educacionales, servicentros, etc. Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos contra personas y propiedades y así brindar una mayor sensación de seguridad en la ciudadanía. • Se realizo punto estático en Av. Maroto entre calles ocho-doce en actividad de desfile cívico-militar a realizase en esta comuna, con la finalidad de brindar seguridad a los asistentes y publico en general. (desde las 09:30 horas hasta las 14:40 horas). • Por comunicado de CCTV, se procedió a prestar cooperación a personal de cuadrante Nro. 01, con el fin de verificar procedimiento de vehículo mal estacionado en calle ocho con intersección calle cortes.



Andersson Navarro Órdenes

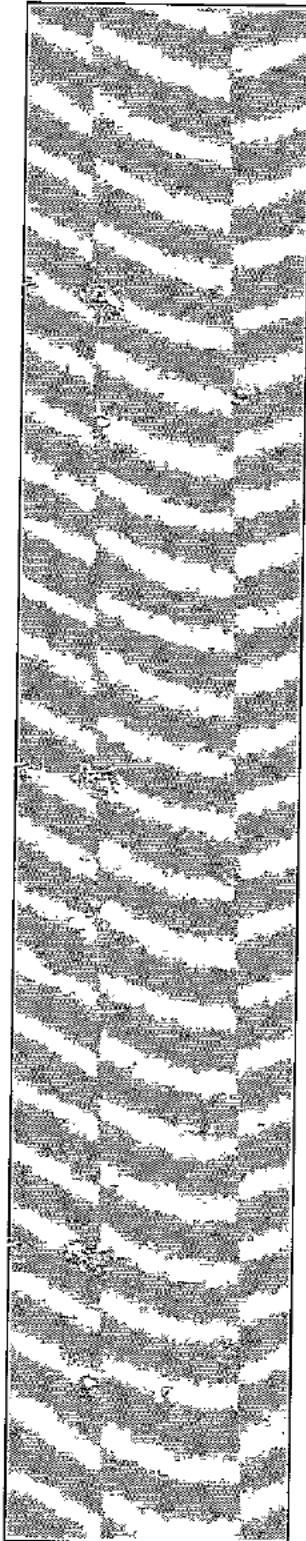
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Se realizo fiscalización y empadronamiento a la totalidad de los aparcadores de vehículos quienes cuentan con la autorización respectiva conforme a pauta focalizada. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
13 de septiembre	Turno de 08:00 hrs - 20:00 hrs. • Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-4, como patrulla volante cubriendo ambos cuadrantes de la comuna, con la finalidad de realizar vigilancia especial, por sector del borde costero, locales comerciales, entidades bancarias, colegios y centros educacionales, servicentros, etc. Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos contra personas y propiedades y así dar sensación de seguridad en la ciudadanía. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle [REDACTED] de esta comuna, con la finalidad de verificar a un grupo de individuos quienes se encuentran en ingesta de alcohol en vía pública frente al colegio Politécnico concón. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle San Pedro frente al Nro. 2522, sector caleta higuerrillas, con el fin de verificar aparcador ilegal de vehículos quien se encuentra intimidando a las personas que se estacionan en el lugar. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
14 de septiembre	Turno del 14 de septiembre 20:00 horas – al 15 de septiembre 08:00 horas • Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-3, se realiza patrullaje nocturno, dando cumplimiento a la pauta de servicio, realizando vigilancia especial por el sector gastronómico borde costero, servicentros, locales comerciales, entidades públicas y privadas, entidades bancarias, establecimientos educacionales, centros comerciales, sector rural, sector industrial, con el fin de prevenir todo tipo de delitos en la comuna. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle [REDACTED] de esta comuna, con el fin de verificar procedimiento de ruidos molestos.



Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



- Se informo a CCTV, que mientras se realizaba punto estático en el servicentro copec, de Av. Borgoño Nro. 25.175, de esta comuna, al entrevistarnos con uno de los atendedores del lugar identificado como [REDACTED] Cedula de Identidad Nro. [REDACTED] indico lo siguiente, que momentos antes siendo las 03:00 horas, llega hasta el lugar un grupo de jóvenes, conformado por cuatro hombres, todos de vestimentas oscuras, jeans y gorros, donde uno de ellos de polerón negro, jeans de color azul y gorro estilo pesquero de color negro, se desplaza hasta el sector de bombas específicamente a la bomba Nro. 02, donde procede a realizar seguimiento a distancia de este individuo, quien al llegar este individuo procede a sacar una maquina impresora, marca Epson color negra la que se encontraba sujeta a cables, quien al no poder cortar los cables y al ser sorprendido por el atendedor este se retira rápidamente hasta donde se encontraba el grupo de jóvenes, quien al retirarse manifestó a viva voz "YA VOY A VOLVER", donde fue frustrado el intento de robo de esta máquina, ante la advertencia de que estos sujetos volverían al lugar, el locatario nos dio esta información para lograr coordinar con personal territorial de la 4ta. Com. De concón a cargo del Sgto. 2do. Andrés Zapata Housset, es cuando al tomar contacto, nuevamente llega un grupo de 4 individuos, donde el locatario los identifico a todos y al sujeto que habría intentado sustraer la máquina, por lo que a ser un delito flagrante, carabineros llegó de forma inmediata y procede a la detención del individuo antes señalado, quien fue identificado como [REDACTED] [REDACTED] quien cuenta con un amplio prontuario policial, quien fue trasladado hasta dependencias de la 4ta. Com. De concón para procedimiento de rigor.
- Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle Santa Margarita Nro. 1333, con la finalidad de verificar procedimiento de robo efectuándose, una vez en el lugar, no se aprecia víctima, ni signos de fuerza en el domicilio antes mencionado, por lo que se realizo uso del aparato sonoro, no obteniendo respuestas, por lo que personal de carabineros procedió a realizar llamado al Nro. De la recurrente, constatando que seria negativo el delito de robo.
- Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.



15 de septiembre

Turno del 15 de septiembre 20:00 horas – al 16 de septiembre 08:00 horas

- Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-3, se realiza patrullaje nocturno, dando cumplimiento a la pauta de servicio, realizando vigilancia especial por el sector gastronómico borde costero, servicentros, locales

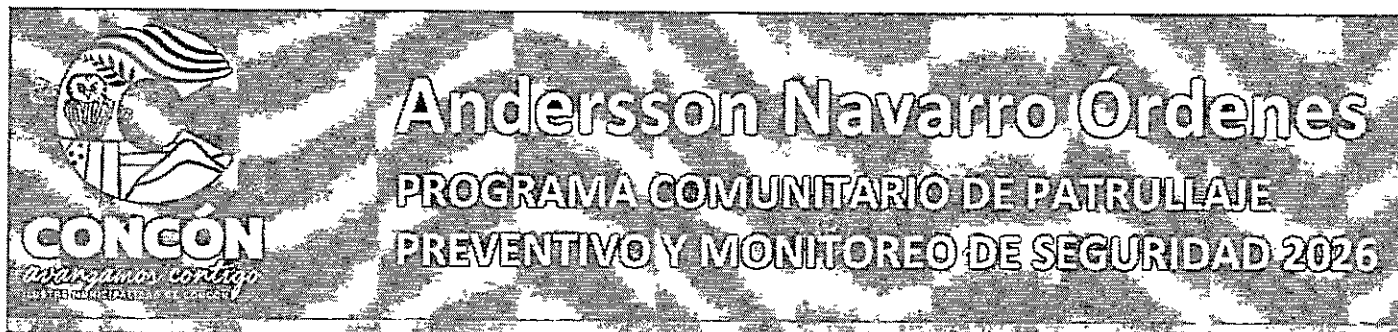


Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

comerciales, entidades públicas y privadas, entidades bancarias, establecimientos educacionales, centros comerciales, sector rural, sector industrial, con el fin de prevenir todo tipo de delitos en la comuna.

- Por comunicado de CCTV, se concurre hasta la plaza reconsa, ubicado en calle Las pelargonias con intersección Av. Blanca Estela, de esta comuna, con el fin de verificar procedimiento de foco en mal estado con peligro de caer.
- Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle Clarencia hasta calle rio de oro de esta comuna, con el fin de verificar cable de tendido eléctrico cortado con peligro para conductores que transitan en el lugar.
- Por comunicado de CCTV, se concurre hasta la calle Higuerrillas Nro. 159, con la finalidad de verificar individuos sospechosos en vía pública.
- Por comunicado de CCTV, desde el sector rural de la comuna, se concurre hasta calle diez con intersección calle Vergara, con la finalidad de verificar procedimiento de individuo gritando con intentos de hacer ingreso a una vivienda, por lo que a esa central se solicitó mayor información con la finalidad de coordinar con personal de carabineros, se tomo contacto al Nro. [REDACTED] otorgado por CCTV, manifestando una persona de sexo femenino que minutos antes presencio a sus vecinos discutiendo y peleando en el exterior del inmueble, observando que uno de ellos lo hacia en estado de ebriedad, agregando además que presencio un hecho de violencia a una mujer, por lo que tomo contacto con personal de carabineros a los dos, números de cuadrante no siendo contestados, por lo que llamo a esa central con la finalidad de concurrir esta patrulla a verificar, se da conocer a la central este hecho por lo que nuevamente se requirió que concurriera personal de carabineros. Una vez en el lugar, nos entrevistamos con el propietario del domicilio identificado como [REDACTED] cedula de identidad Nro. [REDACTED] quien indico que momentos antes habría llegado hasta su domicilio su hermano y pareja de este, ambos en estado de ebriedad, quienes llegan hasta el inmueble realizando desordenes y gritos, quien al querer ingresar proceden a un forcejeo en el exterior de este inmueble con la finalidad de evitar el ingreso de esta pareja, por lo que solo hubo forcejeo, quien indica que no es primera vez que su hermano llega en ese estado, quien solicita realizar una denuncia en contra de su hermano y su pareja con la finalidad de solicitar una prohibición de acercarse a ese inmueble, quien menciona que llamo a personal de carabineros quienes NO llegaron hasta dicho lugar, por lo que se les da los pasos a seguir en caso de una eventualidad similar, se dejan las constancias del hecho.

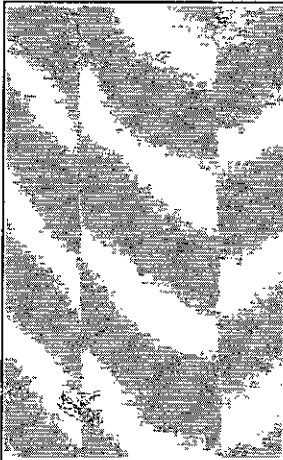


	Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
16 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
17 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
18 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
19 de septiembre	Según planificación operativa, día libre
20 de septiembre	Turno del 20 de septiembre 11:00 horas – al 21 de septiembre 00:15 horas. - Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-8, se realiza patrullaje preventivo como patrulla volante, dando cumplimiento a la pauta de servicio, como también vigilancia especial en el exterior de fiesta criolla ubicado en el estadio atlético de esta comuna hasta su término, se efectuó patrullaje preventivo por el borde costero de la comuna, sector gastronómico, locales comerciales, estacionamientos, supermercados, paraderos, con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos y brindar una mayor sensación de seguridad en la comuna. - Por comunicado de CCTV, se concurre hasta playa amarilla con la finalidad de verificar a una persona que aparentemente según testigos que llamaron a esa central de cámaras lo hacia desnudo. - Por comunicado de CCTV, se concurre hasta a realizar un patrullaje por playa amarilla hasta playa las Bahamas, con el fin de verificar a una persona tendida en la ciclovía del sector. - Por comunicado de CCTV, se concurre hasta el sector de pinares de montemar, específicamente en estacionamientos del supermercado Unimarc, donde se estaría realizando una exhibición de vehículos modificados, personal de carabineros se encuentra en el sector. - Por instrucciones del jefe de servicio nos encontramos en el exterior de la fiesta criolla como punto estativo y de vigilancia especial hasta el termino, con el fin de brindar seguridad a los asistentes y público en general.



Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



- Por comunicado de CCTV, se concurre en cooperación a patrulla P-3 hasta la ruta 64 con intersección ruta f528, con la finalidad de verificar accidente de tránsito consistente en colisión que involucra a tres vehículos menores, en el lugar se prestó cooperación en el corte de tránsito y desvió, con el fin de que personal de emergencias y carabineros puedan trabajar en el lugar.
- Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.

21 de septiembre

Permiso administrativo



22 de septiembre

Turno de 11:00 hrs - 23:00 hrs.

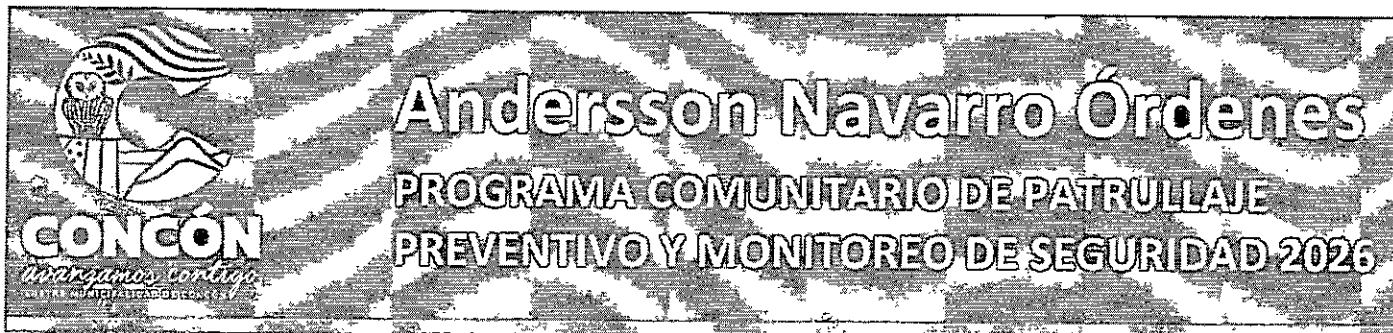
- Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-6, se realiza patrullaje preventivo como patrulla volante, cubriendo ambos cuadrantes, con el fin de brindar mayor sensación de seguridad en la comuna, dentro del patrullaje s efectuó patrullajes preventivos, por la totalidad del borde costero, sector gastronómico, exterior de entidades bancarias, locales comerciales, recintos educacionales, servicentros, con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos.
- Se comunico a CCTV que, mientras realizaba patrullajes preventivos por el sector gastronómico del borde costero, se visualizó a un vehículo placa patente CFLY-19, el que se encontraba estacionado sobre el paso peatonal, interrumpiendo el libre transito peatonal, sin ocupantes, por lo que se hizo uso del aparato sonoro de la patrulla saliendo su conductor desde un local, se le dio una charla educativa quien accede a mover el vehículo.
- Se comunico a CCTV que, mientras se efectuaba un patrullaje preventivo por el borde costero en av. Borgoño, se observo que antes de llegar a la cuesta pimpinelas, habría tres camiones de alto tonelaje los que estarían entorpeciendo el libre tránsito vehicular y paso peatonal, se constato que estos camiones serian de una empresa externa que presta servicios a una constructora que realiza trabajos en el lugar, nos entrevistamos con el jefe de terreno Sr. Felipe González, con quien se realizó una charla educativa haciendo presente la problemática que genera, quien toma conocimiento y tomara cartas en el asunto con la empresa que le presta servicios, todo queda registrado con cámara corporal Nro. 01.



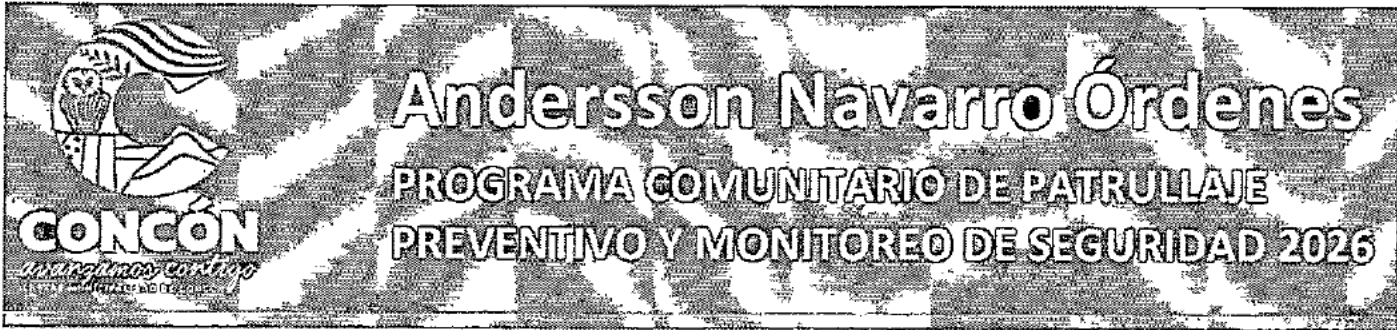
Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

	• Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle Los Peumos, sector los Romero, con el fin de verificar a una persona mujer en situación de calle según lo manifestado por operadores de esa central, que estaría realizando rayados a vehículos que se encontrarían estacionados en el lugar. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta calle Vergara frente al Nro. 565, plaza covietra, donde según operadores de esa central de cámaras, habría personas en consumo de sustancias ilícitas. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
	Turno de 11:00 hrs - 23:00 hrs. • Por planificación operativa, en el vehículo municipal P-8, como patrulla volante sector rural de la comuna, se efectuó patrullaje preventivo por ruta F30E, ruta 64ch, ruta F528, ruta F32, camino lajarilla, condominio los Peumos, Los Aromos, Av. Condor, Av. cerro Mauco, sector independencia norte, independencia sur, sector colmo, Los castaños, borde costero, sector gastronómico, Av. Borgoño, sector la isla, etc. Con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos en la comuna, brindando una mayor sensación de seguridad en la comuna. • Restructuración de patrullas, cambio de patrulla P-8, a P-1, con teléfono fiscal de P-1. • Por comunicado de CCTV, se concurre hasta escalera Los Arenales, sector de costa de montemar, con el fin de verificar individuos en ingesta de alcohol. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
23 de septiembre	
24 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.
25 de septiembre	Según planificación operativa, día libre.



26 de septiembre proyección de Labores	Según planificación operativa, día libre.
27 de septiembre proyección de Labores	Según planificación operativa, día libre.
28 de septiembre proyección de Labores	Permiso compensatorio.
29 de septiembre proyección de Labores	Turno de 08:00 – 20:00 horas. • Por planificación operativa. Se efectuará un amplio patrullaje preventivo por la totalidad de los cuadrantes de la comuna, realizando vigilancia especial por diferentes entidades de la comuna, dando estricto cumplimiento a lo estipulado en la pauta de servicio, enfocándonos en los establecimientos educacionales, servicentros, cierres bancarios, centros comerciales, farmacias, entidades públicas y privadas con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos y brindar una mayor sensación de seguridad en la comuna. • Según planificación operativa se realizará servicio de patrulla mixta (O.S.14), acompañados de funcionarios de carabineros de Chile, con el fin de prestar apoyo de diferentes fiscalizaciones, entre ellos vehiculares, tránsito y locales comerciales. • Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.
30 de septiembre proyección de Labores	Turno de 11:00 – 23:00 horas. • Por planificación operativa. Se efectuará un amplio patrullaje preventivo por la totalidad de los cuadrantes de la comuna, realizando vigilancia especial por diferentes entidades de la comuna, dando estricto cumplimiento a lo estipulado en la pauta de servicio, enfocándonos en los establecimientos educacionales, servicentros, cierres bancarios, centros comerciales, farmacias, entidades públicas y privadas con el fin de prevenir todo tipo de ilícitos y brindar una mayor sensación de seguridad en la comuna. • Según planificación operativa se realizará servicio de patrulla mixta (O.S.14), acompañados de funcionarios de carabineros de Chile, con el fin de prestar apoyo de diferentes fiscalizaciones, entre ellos vehiculares, tránsito y locales comerciales.



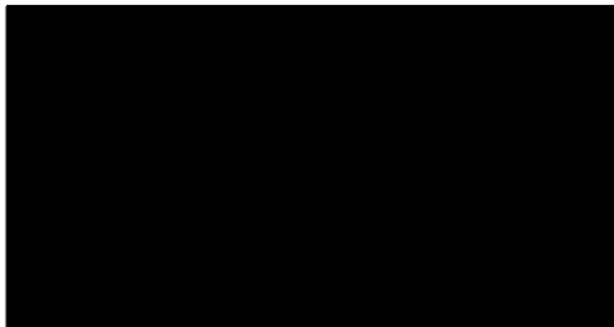
- Fomentar y mantener el contacto permanente con la comunidad y efectuar labor educativa en referencia al Sistema de alerta Comunitaria y número de emergencia *4122.



En hojas adjuntas se agregan fotografías de patrullaje preventivo participativo

Le saluda cordialmente.

Concón, septiembre 2026

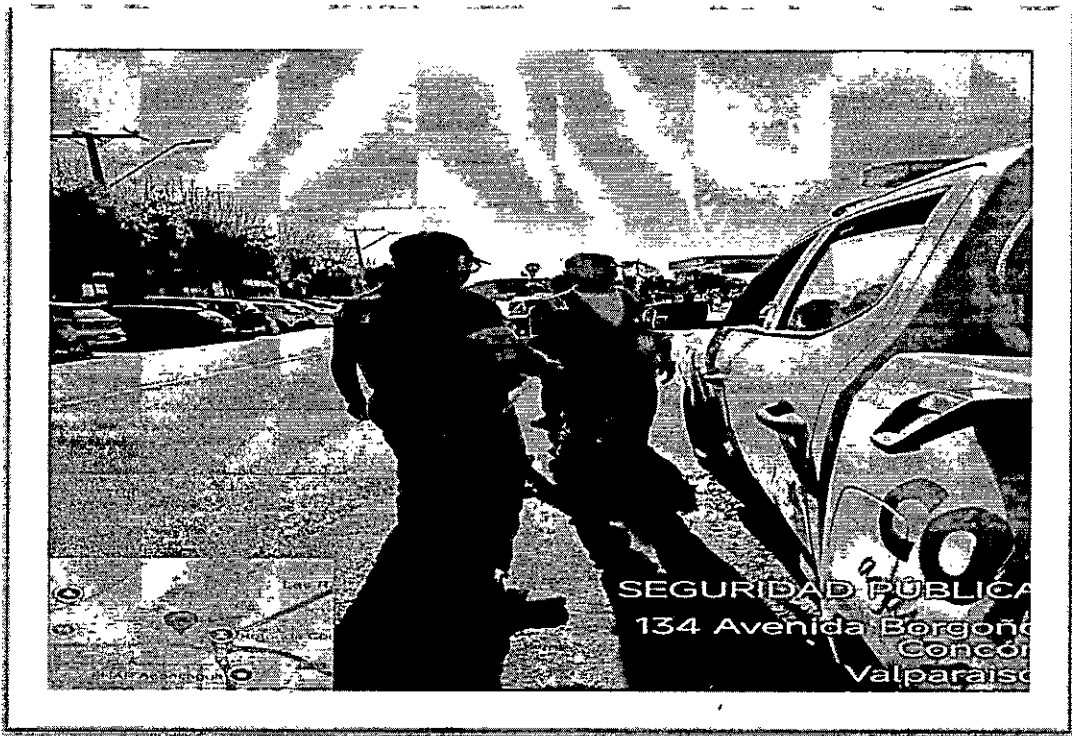
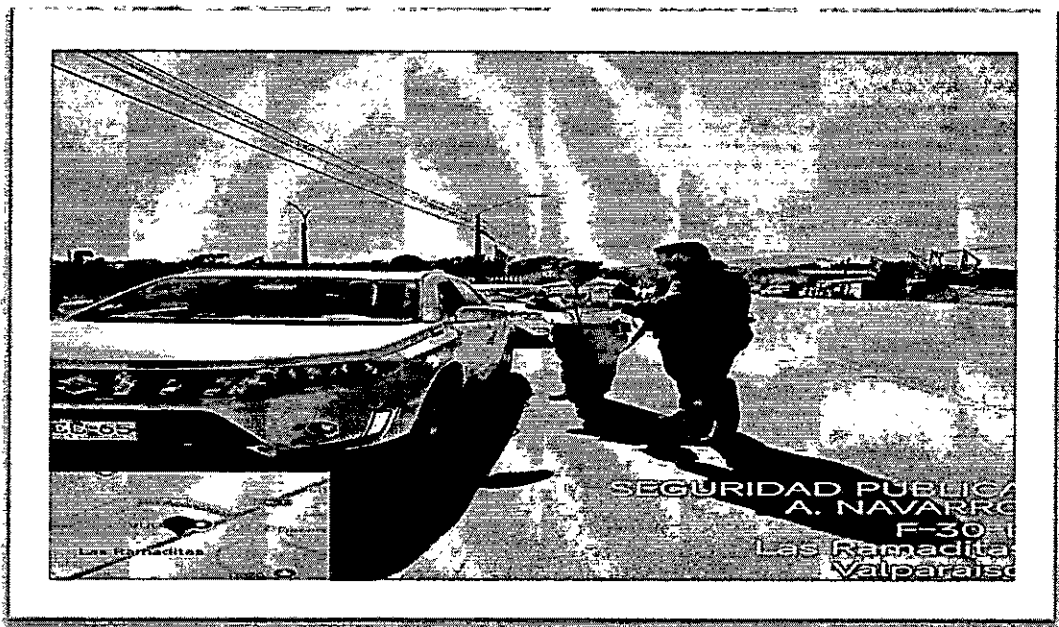



Hernán Otaiza Lucero
Director de Seguridad Pública



Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026





Andersson Navarro Órdenes

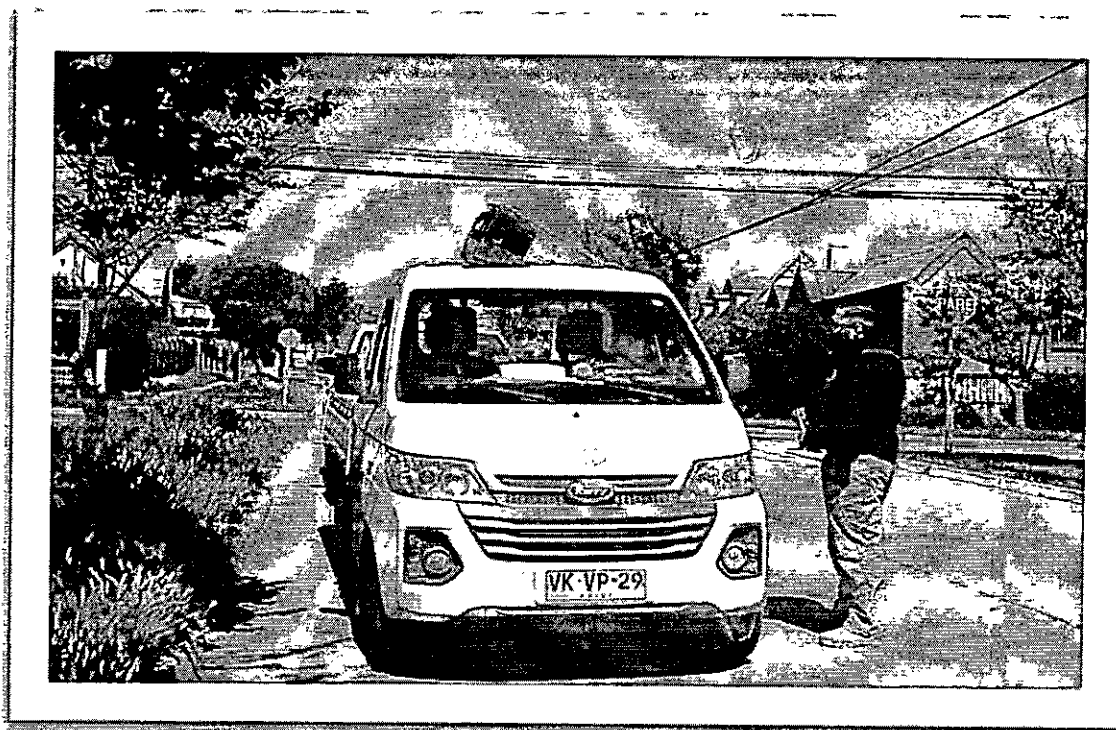
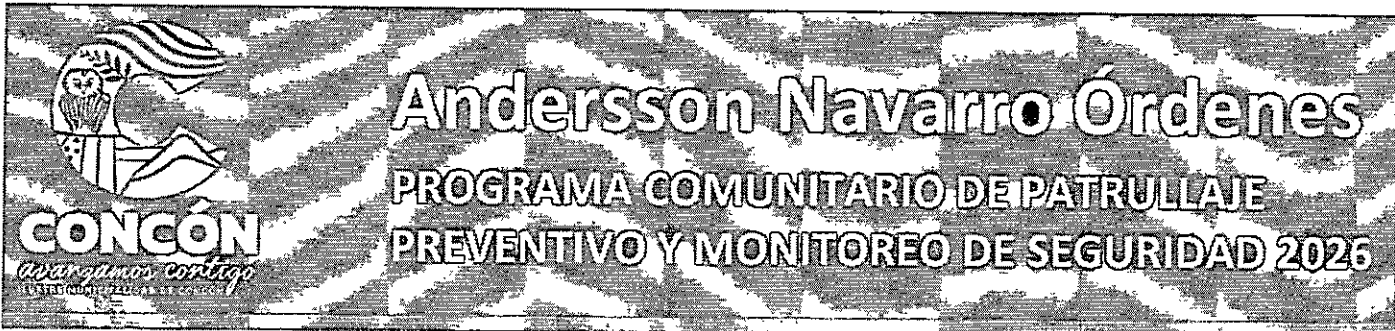
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



SEGURIDAD PÚBLICA
A. NAVARRO
1129 Magallanes
Valparaíso



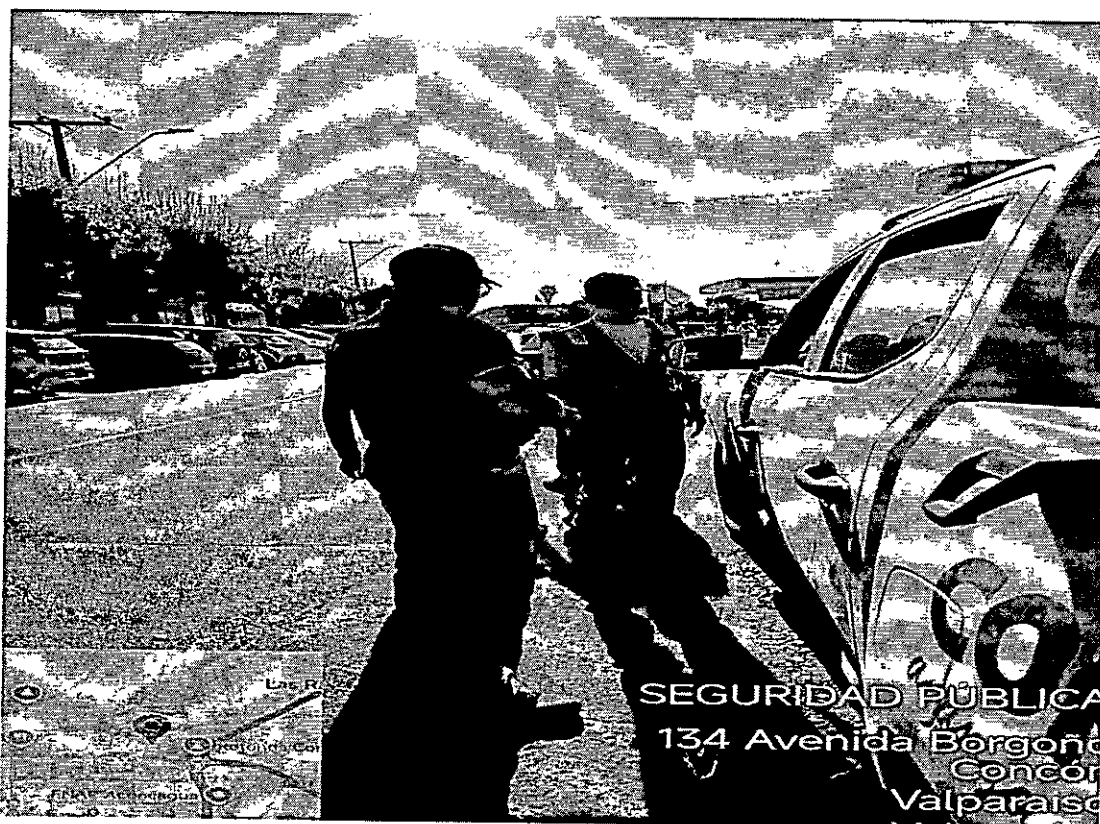
SEGURIDAD PÚBLICA
341 Calle
Valparaíso





Andersson Navarro Órdenes

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



SEGURIDAD PÚBLICA
134 Avenida Borgoña
Concón
Valparaíso

CONCON, 30 Agosto 2026.

RESOLUCIÓN HONORARIOS N° _____.

P. ADMINISTRATIVO	☒	VACACIONES	☐
P. COMPENSATORIO	☐		

Se debe marcar, si casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento.

1. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS A HONORARIOS (a llenar por el funcionario)

NOMBRE Y APELLIDOS: Anderson Iñacio Navarro Ojeda

RUN N°: [REDACTED]

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: Seguridad Pública

2. DATOS DEL BENEFICIO

N° DE DIAS: [REDACTED]

Compensatorio:

Fecha [REDACTED] Desde (Minutos/Hrs.): [REDACTED] Hasta (Minutos/Hrs.): [REDACTED]

En el caso de los compensatorios, se debe adjuntar asistencia reloj control

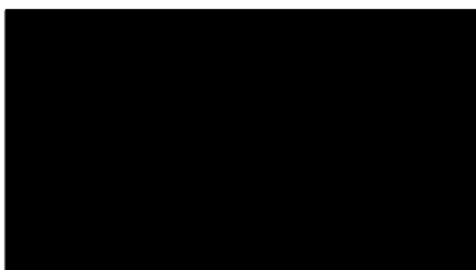
SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

4. MOTIVO:

[REDACTED]




FIRMA JEFE DIRECTO [Signature]

Distribución:

- Recursos Humanos
- Dirección del Prestador de Servicios a Honorarios



L MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTIÓN DE PERSONAS

CONCON, 15/09/2026

RESOLUCIÓN HONORARIOS N° _____.

P. ADMINISTRATIVO	<u>7</u>	VACACIONES	
P. COMPENSATORIO			

Se debe marcar el casillero. Asimismo, recordar que es 1 formulario por evento.

1. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS A HONORARIOS (a llenar por el funcionario)

NOMBRE Y APELLIDOS: Anderson Navarro Ordóñez

RUN N°: [REDACTED]

DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE: Seguridad Pública

2. DATOS DEL BENEFICIO

N° DE DIAS: [REDACTED]

Compensatorio:

Fecha: [REDACTED] Desde (Minutos/Hrs.): [REDACTED] Hasta (Minutos/Hrs.): [REDACTED]

En el caso de los compensatorios, se debe adjuntar asistencia, reloj control.

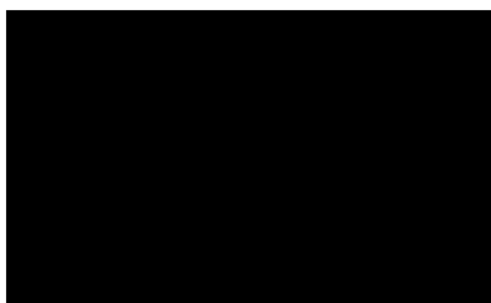
SUBROGARÁ EL CARGO:

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

4. MOTIVO:

[REDACTED]



FIRMA JEFE DIRECTO

Distribución:
• Recursos Humanos
• Dirección del Prestador de Servicios a Honorarios



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
GESTIÓN DE PERSONAS

CONCON, _____

RESOLUCIÓN HONORARIOS N° _____

P. ADMINISTRATIVO	
P. COMPENSATORIO	X

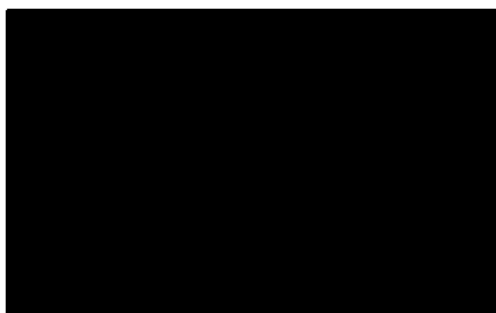
VACACIONES	
------------	--

Se debe marcar, si casillero. Asimismo, recordar, que es, 1, formulario por, evento.

1. DATOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS A HONORARIOS (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE Y APELLIDOS:	Andressa NAVARRO ORDENES
RUN N°:	[REDACTED]
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Seguridad Pública.

2. DATOS DEL BENEFICIO	
N° DE DIAS:	[REDACTED]
Compensatorio:	
Fecha:	[REDACTED]
En el caso de los compensatorios, se debe adjuntar, asistencia, reloj, control.	
SUBROGARÁ EL CARGO:	
NOMBRE:	
FIRMA:	

4. MOTIVO:
[REDACTED]



FIRMA JEFE DIRECTO

Distribución:
• Recursos Humanos
• Dirección del Prestador de Servicios a Honorarios

Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía: I MUNICIPALIDAD DE CONCON
RUT Compañía: 73.568.600-3
Trabajador: ANDERSSON NAVARRO ORDENES
RUT Trabajador:
Sucursal: HONORARIOS
Periodo inicio: 01-08-2026
Periodo término: 31-08-2026

Jornada		Registros	
Fecha	Turno asignado	Entrada	Salida
03-08-2026	MUNICIPALIDAD		
04-08-2026	MUNICIPALIDAD		20:00
05-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:46	23:00
06-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:13	23:01
07-08-2026	MUNICIPALIDAD	line	
10-08-2026	MUNICIPALIDAD	line	
11-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:15	20:02
12-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:28	20:00
13-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:48	23:00
14-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:26	23:01
17-08-2026	MUNICIPALIDAD	line	
18-08-2026	MUNICIPALIDAD	line	
19-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:05	20:14
20-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:38	20:12
21-08-2026	MUNICIPALIDAD		19:32
22-08-2026	MUNICIPALIDAD	19:37	23:59
23-08-2026	MUNICIPALIDAD	00:00	08:13
24-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:00	20:02
25-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:14	20:00
26-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:24	18:30
27-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:31	20:00
28-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:16	20:00
29-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:46	23:00
30-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:38	23:00
31-08-2026	MUNICIPALIDAD	line	

capacitación (Extra)
capacitación (Extra)
capacitación (Extra)

36 H 47 min 28/9/2026 = 11 Hrs
36 Hr - 47 min -
= 11 Hr
[75 Hr - 47 minutos]

Informe de cálculo de horas trabajadas

Compañía:

I MUNICIPALIDAD DE CONCON

RUT Compañía:

73.568.600-3

Trabajador:

ANDERSSON NAVARRO ORDENES

RUT Trabajador:

Sucursal:

HONORARIOS

Periodo inicio:

01-08-2026

Periodo término:

31-08-2026

Jornada		Registros	
Fecha	Turno asignado	Entrada	Salida
03-08-2026	MUNICIPALIDAD		
04-08-2026	MUNICIPALIDAD		20:00
05-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:46	23:00
06-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:13	23:01
07-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
10-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
11-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:15	20:02
12-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:28	20:00
13-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:46	23:00
14-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:26	23:01
17-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
18-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	
19-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:05	20:14
20-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:36	20:12
21-08-2026	MUNICIPALIDAD		19:32
22-08-2026	MUNICIPALIDAD	19:37	23:59
23-08-2026	MUNICIPALIDAD	00:00	08:13
24-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:00	20:02
25-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:14	20:00
26-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:24	18:30
27-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:31	20:00
28-08-2026	MUNICIPALIDAD	07:16	20:00
29-08-2026	MUNICIPALIDAD	10:46	23:00
30-08-2026	MUNICIPALIDAD	08:38	23:00
31-08-2026	MUNICIPALIDAD	libre	

capacitación (extra)
capacitación (extra)
capacitación (extra)

36 H 47 min



Notificación: Nuevos registros de asistencia.

Estimado trabajador:

ANDERSSON IGNACIO NAVARRO ORDENES

Te informamos que la siguiente marcación ha sido registrada en los servidores de Workera.

Marcación

Fecha registro	14/08/2026
Hora registro	10:26:36
Dirección	SANTA LAURA 567
Tipo de marcación	Entrada